



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 26 JUN 2020

RES. N° 0304/20

Expte. N° 4172/20

VISTO

La presentación efectuada por la Mgter. Marcela Arocena y la Dra. Elisa Sulca, mediante la cual solicitan autorización para el dictado del Ciclo de Conferencias titulado "*Educación, Diversidad e Investigación Narrativa*"; y

CONSIDERANDO

Que la solicitud se eleva en el marco de la Convocatoria "Ciclo de Conferencias Posgrado Abierto" realizada por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, la que tiene por objeto ofrecer un conjunto de conferencias, de carácter libre, abiertas y gratuitas que permitan dar continuidad a los procesos de formación, investigación y extensión propios del ámbito de posgrado, durante el contexto de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional;

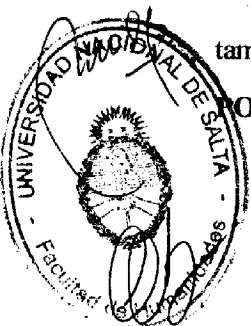
Que la propuesta "*intenta reunir voces que remiten a experiencias de investigación dentro del campo de la Pedagogía; el Ciclo propone reflexionar sobre la problemática desde miradas que se complementan y aportan a la conversación pedagógica texturas y matices que permiten establecer nuevas conversaciones, acceder a nuevas preguntas, interpelaciones y aportes*";

Que los/las conferencistas "*compartieron en nuestra Facultad de Humanidades, cursos, coloquios, ateneos anteriores, por tanto estos encuentros virtuales ya tienen una historia compartida que remiten a una memoria académica y afectiva*";

Que las actividades se realizarán mediante la técnica de video-teleconferencia y están destinadas a investigadores, docentes, estudiantes y público en general;

Que las actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado, como así también de la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. Nº 0304/20

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(adreferéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

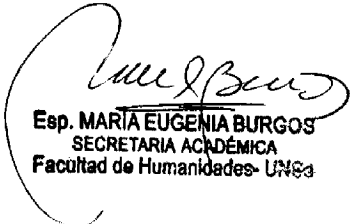
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Ciclo de Conferencias titulado "Educación, Diversidad e Investigación Narrativa", el que se desarrollará según el siguiente detalle:

- Conferencia "Pensar/practicar una educación antirracista: narrar la educación con otras palabras y otros colores" a cargo de la Dra. Camila Machado de Lima (Doutorado em Educação. Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, UNIRIO, Rio De Janeiro, Brasil). Fecha de realización: 3 de julio de 2020 a las 17:00 horas.
- Conferencia "¿Cómo dejar de vestir el traje de la maldad gratuitamente? Reflexiones en torno al territorio, la territorialidad y la identidad de los pueblos y sectores sociales estigmatizados" a cargo de la Dra. Mónica Chacoma (Doctora en Educación. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza). Fecha de realización: 31 de julio de 2020 a las 17:00 horas.
- Conferencia "Metodologías minúsculas: investigar narrativamente en tanto experiencia, cuidado y atención" a cargo del Dr. Tiago Ribeiro Da Silva (Doutorado em Educação. Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, UNIRIO, Brasil). Fecha de realización: 7 de agosto de 2020 a las 17:00 horas.


ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Mgter. Marcela Arocena y a la Dra. Elisa Sulca como Coordinadoras del Ciclo de referencia, quienes estarán a cargo de la moderación de cada una de las Conferencias respectivas.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR ACLARADO que la actividad tendrá carácter libre, abierto y gratuito; el/las conferencistas y coordinadoras realizarán la actividad *ad honorem* y se confeccionarán certificaciones a los/las participantes previa verificación de asistencia en informe administrativo, pasado el período de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional.

ARTÍCULO 4º.- HAGASE SABER a la Mgter. Marcela Arocena, Dra. Elisa Sulca, Dr. Tiago Ribeiro Da Silva, Dra. Mónica Chacoma, Dra. Camila Machado de Lima, a las Escuelas e Institutos de investigación dependientes de la Facultad de Humanidades, al Departamento de Posgrado y publíquese en el Boletín Oficial para garantizar máxima difusión.-


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa